COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA Nº 01 del CONTRATO Nº 132/15

INFONORTE DISTRIBUIDORA

LPN Nº 07/15

"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS"

ID Nº 290.921

DISERINTE- (TEL:)

LEY Nº 5.386/DECRETO Nº 2.929

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369

2016

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA Nº 01/16

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO Nº 132/2015
AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO, ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS
ID Nº 290.921

Por el presente documento , la firma **INFONORTE DISTRIBUIDORA, RUC Nº 4554737-8,** domiciliada en la calle Hernán Cortez c/ San Lucas Nº 522 de la Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, Teléfono **Nº 302 459**, representado en este acto por el Señor **MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA**,(Presidente) con Cédula de Identidad **Nº 4.554.737,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, y la **UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO**, denominada en adelante la **CONTRATANTE, GRAL DIV TOLENTINO NICOLAS CAPDEVILA CARDOZO,** con Cedula de Identidad **Nº 620.959,** con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13,5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750.369**, representado en este acto por su Comandante, , por una parte, y por la otra, acuerdan celebrar la presente **ADENDA Nº 1 correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/15 para la "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones, sin alterar las clausulas originalmente establecido en el contrato.

1. CLAUSULA PRIMERA

"DOCUMENTOS DE LA ADENDA CONFORME AL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO"

a) Contrato Nº 132/15 de provisión de Textiles y Vestuarios Varios de fecha 28 de octubre de 2015 .El presente texto de Convenio Modificatorio de Contrato.
b) La oferta y demás documentos enviados por el oferente.
c) Resolución Nº 126/15 del Comando Logístico de fecha 19 de octubre de 2015, por la cual se adjudica la Licitación Pública Nacional Nº 07/15 ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS y autoriza la suscripción del contrato.
d) Resolución de Ampliación de Adjudicación Nº 02/16 de fecha 21 de enero de 2016, que modifica la Resolución de Adjudicación Nº 126/15.
e) Nota de solicitud de ampliación de la institución solicitante Nº 232 de fecha 19 de abril de 2016.
f) Estudio e Informe Nº 09 de la Unidad Operativa de Contratación Nº 5 COMLOG
g) Dictamen Nº 17/16 de la Asesoría Jurídica.
h) Informe de la Auditoria Interna del COMLOG.
i) Nota remitida de conformidad de la ampliación del contrato por la UOC Nº 5 a la empresa.
j) Nota de conformidad por parte de la empresa.
k) Resolución Nº 35/16 del Comando Logístico de fecha 04 de mayo de 2016, que autoriza el presente Convenio Modificatorio del Contrato.

Los documentos mencionados forman parte del contrato, constituyen partes esenciales del mismo y tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución de la provisión de bienes y estas se obligan a respetarlos.

En caso de discrepancia o dudas en la interpretación de los diferentes puntos y o cláusulas de los documentos del contrato, o existieren contradicciones o se estimare que el contenido de alguna parte es contrario o contradictorio a lo estipulado en otra, tendrán preferente aplicación las estipulaciones contenidas en las cláusulas del contrato.
Si las condiciones generales el presente convenio modificatorio se contraponen a las condiciones establecidas en el PBC y el Contrato, no serán de ningún valor.

CLAUSULA SEGUNDA:

El monto de la Ampliación de Contrato es de **Gs: 111.901.850** (guaraníes ciento once millones novecientos un mil ochocientos cincuenta.) que será abonado por la contratante en las formas y plazos establecidos originalmente en el contrato.

Marcio R. Feris A., Propietario
INFONORTE, Distribuidora
Av. Hernán Cortez Nº 522
Tel. Fax. 021 - 302.459 - Cel. 0981 - 245.229

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

AÑO	PROGRAMA	OG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2016	2.7.8	320	10	DISERINTE	111.901.850.-
TOTAL					**111.901.850.-**

CLAUSULA TERCERA:

Cantidades ampliadas en base a la solicitud de la DISERINTE, los cuales no se encontraban contemplados en el llamado a contratación inicial, pero imprescindibles para la satisfacción de las necesidades de la Institución.

ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS (DISERINTE)							INFONORTE DISTRIBUIDORA			
ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS (DISERINTE)							INFONORTE DISTRIBUIDORA			
ITEM	CODIGO	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJ	CANTIDAD AMPLIADA HASTA UN 20% MAXIMO PERMITIDO	PRESENTACION	MARCA(**)	PROCEDENCIA(**)	PRECIO UNITARIO(**)	MONTO TOTAL(**)
5	56101508-001	Colchones con Almoada	UNIDAD	1.000	200	UNIDAD	Real	Nacional	130.500	26.100.000
10	53102701-009	Trajes de gabardina verde olivo con birretes con vivo	UNIDAD	6.000	500	UNIDAD	Talabart	Nacional	49.990	24.995.000
15	46181525-002	Campera impermeable v/o	UNIDAD	1.400	280	UNIDAD	Talabart	Nacional	84.960	23.788.800
39	53112002-001	Cordon de color negro de 1,80 mts de largo para bota de uso militar	UNIDAD	3.000	600	PAR	Tendencia	China	250	150.000
41	53112002-001	Cordon negro de 60 cm de largo para zapato	UNIDAD	706	141	PAR	Tendencia	China	250	35.250
42	11162207-001	Cuerina	UNIDAD	201	40	METROS	Tendencia	Nacional	25.000	1.000.000
43	11162121-014	Entretela de hilo	UNIDAD	94	18	METROS	Tendencia	Nacional	28.000	504.000
44	11162121-014	Entretela sintética	UNIDAD	93	18	METROS	Tendencia	Nacional	28.000	504.000
47	46181525-001	Goma Nº 6 para contraplantilla de bota	UNIDAD	200	40	METROS	Tendencia	Nacional	60.000	2.400.000
59	53102701-009	Cinturon para franco con tiro largo y corto con juegos completo	UNIDAD	200	40	UNIDAD	Talabart	Nacional	150.000	6.000.000
60	53102701-009	Cinturon para franco sencillo con juegos completo	UNIDAD	400	80	UNIDAD	Talabart	Nacional	98.000	7.840.000
67	11151702-001	Hilo negro Nº 60/1500 Mts	UNIDAD	350	70	UNIDAD	Tendencia	China	15.000	1.050.000
68	11151702-001	Hilo overlock N° 50/2000 Mts	UNIDAD	200	40	UNIDAD	Tendencia	China	32.000	1.280.000
69	11151702-001	Hilo pardo Nº 6/730 Mts	UNIDAD	150	30	UNIDAD	Tendencia	China	15.000	450.000
75	46181525-001	Pilotin impermeable para lluvia.	UNIDAD	320	64	UNIDAD	Talabart	Nacional	68.400	4.377.600
79	56101508-001	Poliuretano o espuma (uso para boca del caño de bota)	UNIDAD	160	32	UNIDAD	Tendencia	Nacional	15.000	480.000
88	11162121-002	Tela gabardina para licenciado	UNIDAD	656	131	METROS	El Tijerazo	Nacional	6.200	812.200
99	30151901-001	Toldo de carpa pvc tamaño grande	UNIDAD	10	2	UNIDAD	Lonera Sur	Nacional	2.940.000	5.880.000
100	30151901-001	Toldo de carpa pvc tamaño chico	UNIDAD	10	2	UNIDAD	Lonera Sur	Nacional	950.000	1.900.000
110	11151702-001	Hilo nº 30	UNIDAD	77	15	UNIDAD	Tendencia	China	15.000	225.000
111	11151702-001	Hilo nº 40	UNIDAD	77	15	UNIDAD	Tendencia	China	15.000	225.000
112	11151702-001	Hilo nº 8	UNIDAD	77	15	UNIDAD	Tendencia	China	15.000	225.000
115	11162121-010	Tela eva con antimicótico.	UNIDAD	201	40	METROS	Tendencia	China	42.000	1.680.000
									TOTAL	111.901.850

Monto total de Ampliación es de Gs: 111.901.850 (guaraníes ciento once millones novecientos un mil ochocientos cincuenta.)

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de la presente Adenda es desde la firma del mismo hasta el **31 de diciembre de 2016**.

CLAUSULA QUINTA:

Las demás condiciones y procedimientos de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, la cual se encuentra inalterable su naturaleza jurídica.

Marcio R. Ferns A., Propietario
INFONORTE, Distribuidora
Av. Hernán Cortez Nº 522
Tel. Fax. 021 - 302.459 - Cel. 0981 - 248.920

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscribe en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 06 días del mes de mayo de 2016.

MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
PRESIDENTE
C.I. 4.554.737
PROVEEDOR

Marcio R. Feris A., Propietario
INFONORTE, Distribuidora
Av. Hernán Cortez Nº 522
Tel. Fax. 021 - 302.459 - Cel. 0981 - 245.229

GRAL DIV TOLENTINO NICOLAS CAPDEVILA C.
COMANDANTE LOGISTICO
C.I. 620.959
CONTRATANTE